

## PODER ESPECIAL

### SU EXCELENCIA SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE. E.S.D.

Quien suscribe, **ANTONIO BERDONCES DE CACERES**, varón, de nacionalidad española, mayor de edad, con carné de residente permanente No. E-8-121094, actuando en mi condición de representante legal, de la sociedad anónima denominada **INVERSIONES M&J, S.A.** debidamente inscrita a folio No. 581341, de la sección mercantil del Registro Público de Panamá concurro ante su despacho, con la finalidad de otorgar poder especial, tan amplio y suficiente como en derecho se requiera al licenciado **ANTONIO JOSÉ OSORIO**, varón, de panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio con cédula de identidad personal No. 8-738-1175, con domicilio en el corregimiento de Bella Vista, calle Beatriz M. de Cabal, edificio Proconsa II, piso 8 oficina D, lugar donde recibo notificaciones personales y legales, localizable al teléfono 381-5980, y correo electrónico antoniojoseosorio@gmail.com, para que en nuestro nombre y representación, presente solicitud de aprobación de Estudio Ambiental Categoría III para el proyecto denominado Parque eólico **TRAMONTANA POWER**, a desarrollarse en un área de mil novecientas cuarenta hectáreas (1,940 has), dentro de la reserva forestal de Fortuna, ubicada en la provincia de Chiriquí, Distrito de Gualaca, Corregimiento de Hornito.

El licenciado **ANTONIO JOSÉ OSORIO** queda facultado para presentar, firmar, adicionar, modificar documentación, notificarse, recibir, substituir, reasumir, y en fin realizar todo tipo de gestiones ante las autoridades del Ministerio de Ambiente, y presentar cualquier recurso, escrito o documento que estime conveniente para el fiel cumplimiento del presente mandato.

Panamá, a fecha de su presentación.

Otorgo Poder

Antonio Berdonces de Cáceres  
C.R.P. E-8-121094  
Representante Legal  
Inversiones M&J, S.A.

Acepto Poder

Lic. Antonio José Osorio  
C.I.P. 8-738-1175  
Abogado.

El suscrito, Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública  
Novena del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-707-101  
**CERTIFICO:** Este poder ha sido presentado personalmente por  
su (s) poderdante (s) ante mí, y los testigos que suscriben, por lo  
tanto sus firmas son auténticas.

30 NOV 2020

Panamá,

Testigos

Testigos

Lcda. TATIANA PITTY BETHANCOURT  
Notaria Pública Novena





## SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III.

**SU EXCELENCIA MILCIADES CONCEPCIÓN, MINISTRO DE AMBIENTE.  
E.S.D.**

Quien suscribe, **ANTONIO JOSÉ OSORIO**, varón, de panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio con cédula de identidad personal No. 8-738-1175, con domicilio en el corregimiento de Bella Vista, calle Beatriz M. de Cabal, edificio Proconsa II, piso 8 oficina D, lugar donde recibo notificaciones personales y legales, localizable al teléfono 381-5980, y correo electrónico consultoria@antalysgroup.com, actuando en mi condición de apoderado especial, de la sociedad anónima denominada **INVERSIONES M&J, S.A.** debidamente inscrita a folio No. 581341, de la sección mercantil del Registro Público de Panamá concurro ante su despacho, con el respeto acostumbrado, con la finalidad de presentar el estudio de impacto ambiental categoría III, para el proyecto denominado Parque eólico **TRAMONTANA POWER**, a desarrollarse en un área de mil novecientas cuarenta hectáreas (1,940 has), dentro de la reserva forestal de Fortuna, ubicada en la provincia de Chiriquí, Distrito de Gualaca, Corregimiento de Hornito, el cual ha sido elaborado en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, considerando las modificaciones realizadas mediante el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto 2011, con la finalidad de que el mismo sea evaluado y avalado.

**Acompañamos nuestra solicitud de los siguientes documentos:**

- Original y copia impresa del estudio de impacto ambiental.
- Copia de cédula de identidad personal del representante legal del promotor del estudio y del apoderado, debidamente notariadas.
- Copia digital del estudio de impacto ambiental (2) CD.
- Recibo original de pago por la suma de tres mil Balboas con 00/100 (B/. 3,000.00) en concepto de evaluación del estudio de impacto ambiental categoría III.
- Paz y salvo expedido por el ministerio de ambiente, vigente.
- Certificado original de existencia de la empresa promotora, expedido por el registro público.
- Firmas de Consultores Ambientales Notariadas
- Planos del proyecto
- Mapa de ubicación a escala 1:50 000
- Evidencia de la consulta pública y participación ciudadana.
- Copia autenticada de la nota No. DM-1140-2019, mediante la cual se emite la anuencia como carta de conducencia para los trámites de solicitud de licencia ante la ASEPA.
- Copia simple del recibido de la solicitud de viabilidad ambiental presentada ante la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente.



- Copia simple de las Resoluciones No. AN-13461-Elec y AN-16097-Elec por medio de las cuales la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos otorga Licencia Provisional a la empresa Inversiones M&J, S.A., para la construcción y explotación del Parque Eólico denominado Tramontana Power.

El documento está compuesto por páginas, incluyendo sus anexos. Fue elaborado por la empresa consultora Diseño, Construcción, Energía y Ambiente, S.A. registrada y actualizada bajo el IRC-040-05 (Act. 2015), mediante sus consultores:

Nombre del Consultor	Responsabilidades	Registro Del Consultor
Darysbeth Martínez	Coordinación del Estudio	IRC-003-2001
Elias Dawson	Componente Físico	IRC-030-2007
Franklin Guerra	Componente Biológico (Fauna)	IRC-061-2009
Aldo Córdoba	Componente Biológico (Flora e Inventario Forestal)	Registro Forestal 006-2013
Lindzay Massiel Zárate Romero	Componente Socioeconómico	8-736-1394
Giovanka De León	Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales	IAR-036-2000
Eberto Anguizola	Análisis de Riesgos, Vulnerabilidad y Amenazas	IRC-015-07

Este equipo de consultores fue complementado con técnicos en ciencias forestales, arqueología, entre otros.

Equipo de Apoyo Técnico		
Arturo Ramírez	Estudio Geológico	8-120-557
Daly Espinosa	Estudio Hidrológico y clima	4-109-885
Eduardo Reyes Guerrero	Análisis de Cambio de Uso de Suelo y su relación con las emisiones de CO2	8-468-912
Eliana Ulloa	Plan de Participación Ciudadana	8-928-2343
Eduardo E. Reyes O'Brien	Análisis de las Externalidades Económicas, Sociales y Ambientales	8-835-1584
Lourdes Araúz	Apoyo Técnico en Análisis de Riesgos	4-782-2284
Alexandra Juliao	Revisión y Control de Calidad	4-720-1627
Melquiades Castillo	Evaluación de Fauna	8-833-2182
Juan Ortega	Estudio de Recursos Históricos, Culturales y Arqueológicos	8-120-557
José Palma	Estudio de Paisaje	PE-6-941

**Fundamento de Derecho:** Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General De Ambiente de la República De Panamá; Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto 2011.

Panamá, a fecha de su presentación.

  
Lic. Antonio Jose Osorio  
CIP. 8-738-1175



Yo, Luz G. Parillón V., Primera Suplente de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-252-379. CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s)y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,  
19 DIC 2020  
Testigos:  
Luz G. Parillón V.  
Primera Suplente de la Notaría Primera